



MEMORIA DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS
PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE
VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD DOCENTE
XII CONVOCATORIA (2010-2011)

DATOS IDENTIFICATIVOS:

1. Título del Proyecto

Coordinación de competencias en el Título de Graduado en Medicina por la Universidad de Córdoba.

2. Código del Proyecto

Proyecto nº **104003**

3. Resumen del Proyecto

La Facultad de Medicina debe garantizar la adquisición de competencias por parte de sus alumnos, lo que implica la distribución y asignación lógica y coherente entre las asignaturas que conforman el Grado. Además de la importancia y ventajas que este modelo curricular tiene para el aprendizaje de nuestros alumnos, también lo tiene para el profesorado ya que le permite una mejor y más correcta ordenación de su actividad docente y además le obliga a una definición de criterios para evaluar el cumplimiento de las competencias.

Por lo anteriormente expuesto el presente proyecto de mejora de la calidad docente ha tenido como objetivo que la Dirección del Centro llevara a cabo la supervisión, seguimiento y corrección (en su caso) de la asignación de competencias, conforme se vayan implantando los nuevos cursos del título de Graduado en Medicina.

4. Coordinador del Proyecto

Nombre y Apellidos

Rafael Solana Lara

Decano de la Facultad de Medicina

5. Otros Participantes

Nombre y Apellidos

Fernando Labella Quesada

Vicedecano de la Facultad de Medicina

José Peña Amaro

Coordinador de Titulación Grado de Medicina

Gabriel Niza Fresno

Alumno - Becario de Colaboración EEES

Víctor Medina Predaza

Alumno - Becario de Colaboración EEES

6. Asignaturas afectadas

Este proyecto se refiere a todo el primer curso del nuevo Grado de Medicina que se pone en marcha en el curso 2010-11. Por tanto, afecta a todas las asignaturas de primer y segundo cuatrimestre y que se relacionan a continuación

Nombre de la asignatura

Anatomía Humana: Organogénesis y Aparato Locomotor
Biología Celular y Citogenética Humana
Bioquímica General Médica
Fisiología General
Introducción a la Patología: Parámetros Vitales y Soporte Vital Básico
Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología
Histología Médica I
Bases Moleculares en Biomedicina
Fisiología Especial
Historia de la Medicina y Documentación

MEMORIA DE LA ACCIÓN

Apartados

1. **Introducción** (justificación del trabajo, contexto, experiencias previas etc.)

Bolonia ha impuesto a las universidades del Espacio Europeo de Educación Superior la educación orientada a resultados (*outcome oriented education*), aclarando que los resultados a los que se aspira conseguir deben expresarse en forma de competencias y exigiendo, además, que éstas sean medibles, lo que supone que deben ser evaluadas (Oriol-Bosch, 2010).

Las competencias específicas para el título de Graduado/a en Medicina vienen definidas en el BOE nº 40 de 15 de febrero de 2008 donde se establecen los requisitos para la verificación de los títulos oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de médico. Sin embargo, le compete a cada Universidad, y específicamente a la Facultad de Medicina, la distribución de las competencias de la titulación entre las distintas asignaturas/materias así como planificar de forma correcta y coherente la evaluación de las competencias (Carreras, 2005). Este modelo curricular tiene importantes ventajas para el aprendizaje de nuestros alumnos además de para el profesorado puesto que le permite una mejor y más correcta ordenación de su actividad docente obligándole a establecer criterios definidos para evaluar el cumplimiento de las competencias.

Sin embargo, la inadecuada selección y distribución, tanto por exceso como por defecto, de competencias entre las asignaturas puede ocasionar repeticiones en los temarios, duplicidades en la evaluación de competencias, criterios dispares para la evaluación de una misma competencia, etc.; esto se agrava cuando existen competencias que son compartidas por diferentes asignaturas y asignaturas interdepartamentales que comparten asignatura. Evidentemente esto puede llevar a generar confusión y desmotivación de estudiantes y profesorado en el modelo curricular y, en definitiva, en el nuevo plan de estudios.

La situación requiere, por tanto, una coordinación eficaz desde el primer momento no sólo para evitar desajustes en la puesta en marcha del nuevo título de grado, sino también para garantizar la calidad docente en la evolución del plan de estudios; no olvidemos que los títulos de grado deberán ser sometidos a un proceso de acreditación.

Por lo expuesto, el presente proyecto plantea que la puesta en marcha del nuevo título de grado en el curso 2010-11 se acompañe de un mecanismo de supervisión, seguimiento y corrección (en su caso) de la enseñanza y evaluación por competencias, conforme se vayan implantando los nuevos cursos del título de Graduado en Medicina.

2. **Objetivos** (concretar qué se pretendió con la experiencia)

1. Supervisar la asignación de competencias a las diferentes asignaturas.
2. Coordinar aquellas competencias comunes que son compartidas por dos o más asignaturas al objeto de:

- Garantizar que se adopta una metodología adecuada que facilite la adquisición de dichas competencias, lo que simultáneamente nos permitirá una revisión más profunda de los contenidos para evitar solapamientos o información redundante.
- Contemplar una planificación coordinada en la evaluación de las competencias compartidas utilizando instrumentos válidos, fiables, factibles y de carácter formativa. Pretendemos así evitar que una misma competencia pueda ser evaluada de manera dispar, de manera que no quede garantizada su adquisición.

3. Coordinar las competencias asignadas a asignaturas interdepartamentales.

La participación de varios departamentos en una única asignatura, puede resultar compleja. Por ello, se hace necesario estudiar, proponer y consensuar criterios comunes de coordinación a efectos de garantizar el desarrollo, adquisición y evaluación de competencias con el objetivo de buscar la mayor calidad docente.

Por otro lado, en algunos caso, y dependiendo de las características de las asignaturas, es necesario estudiar la posibilidad de abordar en ellas competencias básicas y transversales.

3. Descripción de la experiencia (exponer con suficiente detalle lo realizado en la experiencia)

Antes del inicio del curso, se analizaron los borradores de las Guías Docentes (EGuiado) para determinar:

1. La distribución de competencias de la titulación entre las distintas asignaturas/materias.

- El Decanato de la Facultad, y en concreto el Vicedecanato de Ordenación, llevó a cabo la asignación inicial de competencias específicas de la titulación a las diferentes asignaturas del curso con el objetivo de sintetizar y racionalizar el número de competencias de la titulación que afectan al curso para hacer posible su evaluación. Seguidamente, el profesor/a responsable de curso confirmó, corrigió o modificó esta asignación.

- La selección de competencias básicas y transversales en cada asignatura correspondió al Profesor/a responsable de cada asignatura.

- Los criterios, instrumentos y ponderación de la evaluación de las diferentes competencias fueron establecidos exclusivamente por el Profesor/a responsable.

Asignatura	Instrumentos de evaluación (% calificación total)	Nº de Competencias básicas	Nº de Competencias transversales	Nº de Competencias específicas
Anatomía Humana: Organogénesis y Aparato Locomotor	Listas de control (10%) Pruebas objetivas (50%) Pruebas orales (40%)	-	1	4
Biología Celular y Citogenética Humana	Examen tipo test (50%) Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (10%) Pruebas de respuesta corta (20%) Resolución de problemas (10%) Trabajos en grupo (10%)	4	9	5
Bioquímica General Médica	Examen tipo test 25% Exposiciones 15% Portafolios 15% Pruebas de respuesta corta 25% Pruebas de respuesta larga (desarrollo) 20%	3	9	6
Fisiología General	Examen tipo test 45% Listas de control 10% Pruebas de respuesta larga (desarrollo) 45%	-	2	4
Introducción a la Patología: Parámetros Vitales y Soporte Vital Básico	Casos y supuestos prácticos Examen tipo test Portafolios Talleres prácticos	-	-	3
Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología	Listas de control (10%) Pruebas objetivas (50%) Pruebas orales (40%)	-	1	10
Histología Médica I	Informes/memorias de prácticas (15%) Pruebas de respuesta larga o desarrollo (35%) Pruebas objetivas (35%) Examen práctico (15%)	-	2	7
Bases Moleculares en Biomedicina	Examen tipo test (20%) Informes/memorias de prácticas (15%) Listas de control (15%) Pruebas de respuesta corta (30%) Pruebas de respuesta larga (desarrollo) (20%)	1	-	2
Fisiología Especial	Examen tipo test 45% Listas de control 10% Pruebas de respuesta larga (desarrollo) 45%	-	2	12
Historia de la Medicina y Documentación	Informes/memorias de prácticas 10% Listas de control 10% Pruebas de respuesta larga (desarrollo) 70% Pruebas orales 10%	1	5	4

Finalizado el curso/cuatrimestre se procedió a la realización de encuestas y entrevistas a alumnos y profesorado, así como solicitar información, en caso de interés, a los Departamentos implicados y a la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Medicina. Con esta información se pudieron conocer:

1) El nivel de desarrollo, grado de importancia y cumplimiento de cada una de las competencias así como de los métodos de evaluación aplicados.

Esta información ha sido suministrada por la UGC del Grado de Medicina, a partir de las encuestas realizadas en la “metaevaluación de las competencias estudiantiles” a profesorado, estudiantes y asesores. Aunque el análisis completo de los datos no está finalizado, los primeros resultados apuntan a una valoración muy diferente en los aspectos considerados, destacando la percepción negativa del alumnado.

2) Se estudiaron las necesidades de nuevas dotaciones y de mejora para aquellas infraestructuras que son fundamentales para la adquisición y evaluación de ciertas competencias.

La adecuada y correcta adquisición y evaluación de competencias en el Grado de Medicina requiere de la disponibilidad de infraestructuras específicas como la existencia de laboratorios de habilidades, aulas específicas compartidas (Aula de Microscopía, sala de Disección, Aula de Informática) donde los estudiantes adquieren habilidades y destrezas de una forma continuada.

4. **Materiales y métodos** (describir la metodología seguida y, en su caso, el material utilizado)

El proyecto se realizó sobre el 1º curso del Grado de Medicina correspondiente al año académico 2010-11.

La información y datos que se ha utilizado para su estudio, análisis y discusión se obtuvieron a partir de:

- Los documentos oficiales relativos al Plan de Estudios del Grado Medicina.
- Guías Docentes de las asignaturas
- Encuestas al alumnado llevadas a cabo por los becarios de EEES
- Información aportada por la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Medicina.
- Bibliografía específica
- Entrevistas profesores y alumnos

5. **Resultados obtenidos y disponibilidad de uso** (concretar y discutir los resultados obtenidos y aquéllos no logrados, incluyendo el material elaborado y su grado de disponibilidad)

La información obtenida durante el desarrollo del presente proyecto determinó una serie de actuaciones:

Seguimiento implantación 1º Cuatrimestre. Curso 2010-11

Las encuestas realizadas a los estudiantes pusieron de manifiesto las ventajas e inconvenientes en la implantación del nuevo plan de estudios del Grado de Medicina. De forma resumida estas fueron:

- Puntos fuertes:
 - Buen profesorado en general. Las quejas hacia el profesorado se centraron en una única asignatura.
 - Se revela como un acierto la incorporación en 1º Curso de la asignatura “Introducción a la Patología: Parámetros Vitales y Soporte Vital Básico”, por su carácter motivador en la formación médica de los alumnos de primer curso.

- Puntos débiles:
 - Ausencia de exámenes parciales.
 - Exceso de materia en poco tiempo.
 - Solapamiento de contenidos

- Propuestas de mejora:
 - Incorporar exámenes parciales.
 - Mejorar la secuencia de contenidos entre las asignaturas.

Análisis de los resultados de la “Metaevaluación de las competencias estudiantiles”. Curso 2010-11

Los resultados ponen de manifiesto la necesidad de tomar medidas correctoras para garantizar la implantación del modelo curricular por competencias. Posiblemente sea necesario un replanteamiento y simplificación del modelo. Habría que trabajar en la dirección de potenciar la evaluación formativa.

6. **Utilidad** (comentar para qué ha servido la experiencia y a quiénes o en qué contextos podría ser útil)

En conjunto, consideramos que el análisis de los resultados de este proyecto constituye una fuente informativa de gran interés para plantear y abordar propuestas de creación y mejora continua de prestaciones con un impacto muy positivo en la

actividad docente con vistas a alcanzar los niveles de calidad para garantizar nuestra acreditación.

La información obtenida ha sido fundamental para:

- El diseño del 2º Curso del Grado de Medicina; en concreto se procedió a:
 - ✓ la organización del curso eliminando la actividad docente en horario de tarde, para eliminar la sobrecarga y permitir horas destinadas al estudio.
 - ✓ modificar la temporalidad de la enseñanza teórica y práctica en las diferentes asignaturas, concentrando ésta última al final del cuatrimestre.
 - ✓ se propuso al profesorado introducir pruebas parciales eliminatorias.
- Introducir modificaciones en 1º Curso de Grado de Medicina.
 - ✓ Proponer en algunas asignaturas eliminar competencias de carácter básico y transversal que pueden ser asumidas por otras asignaturas de nueva creación en el plan de estudios. Concretamente la asignatura de 2º curso “Aplicación Clínica de las Ciencias Básicas Médicas” está especialmente diseñada para cubrir este tipo de competencias.
 - ✓ Se propuso al profesorado introducir pruebas parciales eliminatorias.
- Llevar a cabo actuaciones a nivel de infraestructuras y medios que son fundamentales para la adquisición y evaluación de ciertas competencias:
 - ✓ Conjuntamente a las obras generales de remodelación de la Torre de Investigación, y como consecuencia de ello, se adecuó el Aula de Microscopía de la Facultad de Medicina, incorporando mejoras estructurales así como la renovación y ampliación de material (pantallas e incorporación de nuevos microscopios).
 - ✓ Remodelación y equipamiento de un nuevo Depósito de Cadáveres (sufragado por el Área de Anatomía del Departamento de Ciencias Morfológicas, la Facultad de Medicina y el Rectorado de la Universidad) para su completa adaptación a las normativas vigentes.

7. **Observaciones y comentarios** (comentar aspectos no incluidos en los demás apartados)

Se decidió no proceder a la realización de la encuesta de seguimiento para el 2º Cuatrimestre dada la sobrecarga que suponía la aprobación por Junta de Facultad del comienzo del curso 2011-12 el 5 de septiembre para los cursos 1º y 2º de Grado, lo que obligó a la modificación del calendario de exámenes. Esto determinó una sobrecarga en el tiempo disponible por el alumnado para el estudio y realización de las pruebas finales, razón por la cual no disponemos de la información referida al 2º cuatrimestre.

Autoevaluación de la experiencia (señalar la metodología utilizada y los resultados de la evaluación de la experiencia)

No se ha realizado autoevaluación de la experiencia..

8. **Bibliografía**

Carreras, J. Diseño de nuevos planes de estudios de medicina en el contexto del espacio europeo de educación superior. I. Punto de partida y decisiones previas. **Educación Médica**, 8, 191-203. 2005

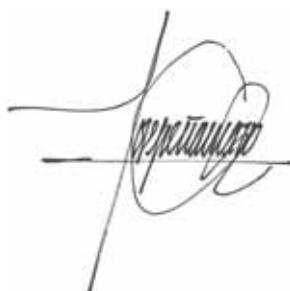
De Miguel, M. Metodología de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. **Alianza Editorial**. 2006

Oriol-Bosch, A. El reto de Bolonia: la evaluación de las competencias. **Educación Médica**, 13: 123-125. 2010

Pardell, H. El médico del futuro. **Fundación Educación Médica**. 2009

Lugar y fecha de la redacción de esta memoria

Córdoba, 30 de septiembre de 2011



*Por delegación
del Decano*

Fdo. José Peña Amaro
Coordinador de Titulación